



INFORME N° 42/2022 UAI - FMSE
REPORTE MENSUAL DICIEMBRE 2022
FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

I. OBJETO

Presentar el resultado de las tareas de relevamiento, análisis y estado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2022, con la finalidad de evaluar su cumplimiento en el ámbito de la Fabricaciones Militares SE.

II. ALCANCE

El presente Reporte es una herramienta de control flexible durante el desarrollo de las auditorias y de las tareas de verificación de cumplimiento y/o seguimiento de los objetivos estratégicos del organismo, de acuerdo con lo requerido mediante memorándum, ME-2018-52323448-APN-GCSEI#SIGEN e IF-2018-52198952-APNGCSP#SIGEN, correspondientes a las Gerencias de Control Sector Económico e Institucional - Sector Social- Sector Productivo, de las Pautas Gerenciales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2022, de las Unidades de Auditoría Interna (UAI).

III. TAREA REALIZADA

Las tareas de auditoría, se llevan a cabo en función de las actividades programadas para **noviembre de 2022**, considerando a tal fin la aplicación en estos aspectos de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN.

Se emitieron los siguientes Informe:

INFORME N°	CONCEPTO
35	Reporte Mensual Noviembre-2022
36	I.T. N°7/22-Politica de Seguridad de la Información y Procedimientos de Backup
37	Informe Formulación Plan de Acción Ejercicio 2023
38	Informe Producción FMPE Villa María –FMSE-22
39	Informe Producción FMRT –FMSE-22
40	Informe Auditoria FMRT-FMSE-22



41 Informe Ley 25188-Etica Publica-FMSE-22

Se dio cumplimiento con la Resolución 12/07 SGN SISREP, correspondiente **octubre-22**, con fecha de vencimiento **noviembre de 2022**, sobre **“Recupero de Perjuicios Patrimoniales causados por funcionarios públicos”**.

Se finalizó con las tareas de Elaboración del Plan Anual de Trabajo(PAT) 2023 y fue elevado a los Síndicos ante FMSE con la aprobación preliminar de la Gerencia de CONTROL DEL SECTOR INSTITUCIONAL de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, mediante **EX-2022-126117005- -APN-GS#FMSE** y la conformidad del Presidente FMSE, a los fines de ser remitido a la SIGEN para su verificación final y elevación del proyecto de planeamiento a consideración del Síndico General de la Nación para su aprobación mediante resolución dictada al efecto, según lo normado en la **RESOL-2018-175-APN-SIGEN**.

Se continúa realizando la Auditoria de Compras y Contrataciones Segundo trimestre 2022.

Se comenzó a realizar la Auditoria de Producción FLB y la de Producción de Planta Sipolex de San José de Jáchal

Se gestionan las consultas de las distintas áreas de la Sociedad, sobre proyectos de procedimientos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del Anexo al Decreto N° 1344/2007, previo a nuestra intervención según Pautas establecidas por la Resolución SIGEN N° **162/2014**, a los fines de evaluar si reúnen los requisitos de control interno que posibiliten mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la Sociedad.

Se están llevando a cabo las tareas necesarias para la Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción 2022.

En el marco de la **RESOL-2022-196-APN-SGYEP#JGM** de fecha 25 de agosto de 2022, la cual establece que las Sociedades del Estado, comprendidas en los incisos b) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 y sus modificatorios, requerirán a dichos sujetos que informen las decisiones adoptadas como consecuencia de la instrucción impartida por el artículo 3° del Decreto N° 426 de fecha 21 de julio de 2022 de adoptar medidas similares a las establecidas en dicha norma.

A tal efecto, y en virtud del artículo 5° de la citada resolución, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) deberá informar a la Sindicatura ante FMSE, mediante correo electrónico, los incumplimientos -por parte de los sujetos mencionados.



Al respecto, el Gerente de Recursos Humanos, mediante **NO-2022-118959471-APN-GG#FMSE** de fecha 04 de noviembre de 2022, remitió en archivo embebido formulario de actualización de la dotación de FABRICACIONES MILITARES S.E. al **31 de octubre de 2022**, dando cumplimiento, a la Resolución 196-2022 art. 4º referido a la información sobre Dotación de Personal FMSE, indicando la dotación al último día del mes anterior.

En el marco de la labor de auditoría que se lleva a cabo actualmente, en la convocatoria para la reunión del Comité de Auditoría que se celebró el día **29 de noviembre de 2022**, en la Sede Social, donde se trató el siguiente Orden del Día:

- 1) Tratamiento del Informe Control Ley 25.188-Etica Publica-FMSE-22
- 2) Tratamiento Informe Producción FMPE "Villa María" Ampliado
- 3) Tratamiento Informe Producción FMRT-FMSE-22
- 4) Tratamiento Informe Formulación Plan de Acción Ejercicio 2023
- 5) Tratamiento Informe Inventario FM Rio Tercero-FMSE-22

IV- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas y las que se están monitoreando, puede concluirse que se ha dado cumplimiento a la mayoría de los proyectos y tareas planificadas, en el periodo informado para el Plan de Trabajo 2022 de FMSE.

El presente informe corresponde al Proyecto planificado en el Plan Anual de Trabajo 2022 de la FMSE, aprobado Definitivamente mediante **Resolución N° 32/2022** emitida por el Síndico General de la Nación, en el **EX-2021-113412011-APN-FMSE#MD** con fecha 13 de enero de 2022.

Buenos Aires, de diciembre de 2022